

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 18/11/16	Hs. 14:10
Numero: 1875	Fojas: 10
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	17/10

NOTA N°: 03/16

LETRA: E.C.o.S.

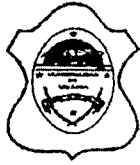
USHUAIA, 18 de Noviembre de 2016.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D:

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento en la próxima sesión, el proyecto de Ordenanza otorgando la excepción al cumplimiento del Artículo 5° Inciso c) de la Ordenanza N° 2986, por parte del Sr. Erasmo Segundo Barría García, DNI N° 18.761.236, titular de la Licencia de Taxi N° 125.

El mismo se presenta acompañando de sus correspondiente fundamento, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.-

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

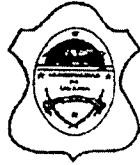
Mediante nota de fecha 07/11/2016, el Sr. Erasmo Segundo Barría García, DNI N° 18.761.236, concesionario de la Licencia de Taxi N° 125, solicita se lo exceptúe de dar cumplimiento a lo normado por los incisos c) y e) del Artículo 5° de la Ordenanza N° 2986 que regula el Servicio Público de Taxis en razón de que su estado de salud y edad avanzada no le permiten obtener la renovación de su carnet profesional y de la libreta sanitaria.

Cabe señalar que el vehículo de su propiedad afectado al Servicio Público de Taxi, continúa prestando servicios de manera ininterrumpida con chofer auxiliar debidamente habilitado, según los antecedentes que obran en la Dirección de Transporte, de los cuales se adjunta copia incluyendo la del certificado médico que acredita el estado de salud del Sr. Barría García.

En virtud de las circunstancias arriba mencionadas, considero pertinente otorgar la excepción solicitada, por lo que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de Ordenanza.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Sr. Silvio Bocchicchio, con una escritura fluida y cursiva.

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1°.- EXCEPTUAR al señor Erasmo Segundo Barría García, DNI N° 18.761.236, concesionario de la Licencia de Taxi N° 125, del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5°, incisos c) y e) de la Ordenanza Municipal N° 2986.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos, la habilitación de la Licencia de Taxi N° 125.

ARTÍCULO 3°.- La presente excepción no habilita a conducir, mientras persistan los motivos que dan lugar a la presente ordenanza.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Silvio Bocchicchio.

**Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia**

Ushuaia, 07 de Noviembre de 2016

Sr: Presidente
Comisión de Policía Municipal
Concejal: Silvio Bocchicchio

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitarle quiera tener a bien tramitar por ante esa Comisión del Concejo Deliberante de Ushuaia, la renovación de la excepción a lo exigido en el Art.5 Inc. C) por la Ordenanza Municipal N°2986 de Taxis, ya que por mi estado de salud no me encuentro en condiciones de trabajar.

Por lo expuesto, solicito que ese cuerpo deliberativo quiera dar tratamiento al presente pedido de excepción.

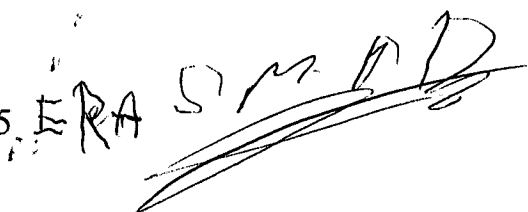
Asimismo deseo aclarar que no obstante el vehículo taxímetro de mi propiedad continúa prestando servicio ininterrumpidamente mediante chofer auxiliar, del cual adjunto documentación, copia de la Libreta del Taxista, copia de la Libreta del conductor, copia Licencia de Conducir del chofer auxiliar habilitado, mi DNI y fotocopia de certificado médico que avala la inactividad laboral.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, saludo atentamente.

Licencia de Taxi N° 125

DNI N° 18.761.236

Barría García Erasmo

Handwritten signature of Erasmo Barría García in black ink, written over the printed name.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"GOB. ERNESTO M. CAMPOS"
SERVICIO DE NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS

APELLIDO Y NOMBRE

Borra Borruo

DIA

14

MES

09

AÑO

16

Obra Social:

H.C.N.º:

18.861.236

Rp. /

Por la present de constancia
que el Sr Borruo Borra present
enf Polipointica renal - y patológico
Obstrucción conica en la Adenores
de Procto y IRCI - Iree Volumen
diolítico Insemanal desde fe-
brero del 2016

Diagnostico Presuntivo:

Ha pedido del interesado se
entienda la present constancia
por ser presentado ante

.....
Sello y firma

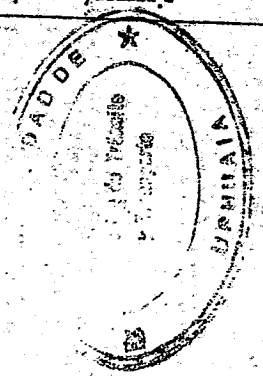
quien corresponde


Dra. ZARINA RITA AGUAD
ESP. NEUROLOGÍA Y
TERAPIA INTENSIVA
MIM 169

TITULAR



En el día de la fecha se procede a foliar y rubricar la presente libreta, la cual consta de 32 fojas útiles, propiedad del señor
Apellido Berriz Garcia
Nombre Erasmo Segundo
D.N.I. N° 18.761.236
Para el servicio de Taxi en la licencia N° 125, según Dec. Municipal N° 867/92
Departamento de Transporte.
José Ferreriza
Jefe Dpto. Adm. y Hab. de Transporte
Dirección Transporte
Municipalidad de Ushuaia
Ushuaia, 04, 06, 10



Apellido: Berriz Garcia
Nombre: Erasmo Segundo
Dirección: Callero T16 PB. 5
D.N.I. o C.I.: 18.761.236 D.M. _____
Carnet Profesional N° 18.761.236 Ex. _____
Legajo N° 125
PARADA: _____
Expte. N° 6402/B/1992
Decreto N° 867/1992
Ushuaia 14 de junio de 2010

José Ferreriza
Jefe Dpto. Adm. y Hab. de Transporte
Dirección Transporte
Municipalidad de Ushuaia



AUTOMOVIL

Marca... PEUGEOT.
 Modelo... 206 GENERATION Año... 2011.
 Motor N°... 10.D.BSR.0055068
 Patente... KPP-593
 Habilitado por... MUNICIPALIDAD
 Ushuaia... 10-08-12
 Baja por Exp... MUNICIPALIDAD
 Ushuaia... 20-08-14

SONIA MOLINAT
 Jefe Dpto. Administración
 Dirección de Transporte
 Municipalidad de Ushuaia

AUTOMOVIL

Marca... VOLKSWAGEN
 Modelo... VOYAGE Año... 2014
 Motor N°... CFZ M 78155
 Patente... NPU-203
 Habilitado por... MUNICIPALIDAD
 Ushuaia... 20-3-14
 Baja por Exp.
 Ushuaia,

VIVIANA GONZALEZ
 Jefe Dpto. Estadísticas
 Dirección de Transporte
 Municipalidad de Ushuaia



CHOFER AUXILIAR

Apellido y nombre FEDERICO HECTOR
JULIO D.N.I. 13150211

Dirección TRIGUYEN 2359

Alta por Exp MUNICIPALIDAD

Ushuaia, 08/08/14

Jocelyn Colera
Legajo N° 3105
Administrativa
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

Baja por Exp.....
Ushuaia,

CHOFER AUXILIAR

Apellido y nombre

..... D.N.I.

Dirección.....

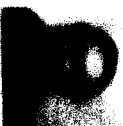
Alta por Exp

Ushuaia,

Baja por Exp.....

Ushuaia,

República Argentina de Córdoba
Tierra del Fuego - Ushuaia



LICENCIA N° 13150213 SEXO M
APPELLIDO FEDERICO
NOMBRE HECTOR JULIO
FECHA DE NAC. 13/09/1960
DOMICILIO HEROLITO YRIGOREN 2200 CP-9400

NACIONALIDAD ARGENTINA VTO. 14/09/2017
OTORGAMIENTO 13/06/2015
CATEGORIA BIENCOMISION
CLASE 01



El presente documento es válido para conducir los vehículos que se detallan en el campo de observaciones.
El presente documento es válido para conducir los vehículos que se detallan en el campo de observaciones.
El presente documento es válido para conducir los vehículos que se detallan en el campo de observaciones.

OBSERVACIONES

GRUPO Y FACTOR A+
QUIEN LEA
JEFE DEPARTAMENTO



COOPERATIVA DE TRABAJO TRANSPORTISTAS DE TIERRA DEL FUEGO LTDA.

Kuanip 957 –Ushuaia- Pcia. De Tierra del Fuego.


Matricula Nro. INAES 38135

USHUAIA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

CERTIFICACIÓN DE TRABAJO

Consta por la presente que el asociado FEDERICO HECTOR JULIO con CUIT:20-13150211-8 con número de socio n°026 ha ingresado a esta Cooperativa de trabajo el día 30/07/2010, desempeñando actualmente tareas como socio cooperativo chofer auxiliar de taxi en el móvil n° 125, cumpliendo con sus tareas de Lunes a Sábado, se deja constancia que el asociado se encuentra inscripto en el sistema tributario de AFIP COMO SOCIO COOPERATIVO desde el día 16/12/2010, cumpliendo con la ley de recategorización según corresponda, perteneciendo actualmente a la categoría "F". Se certifica que el asociado percibe mensualmente recibos por asignación mensual de anticipos de retornos.

El presente se extiende al solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.


Rodriguez Maria del Mar
D.N.I.: 29.949.153
Presidenta
Coop. Transp. de T.F.F.
RODRIGUEZ MARIA DEL MAR
(Presidente)

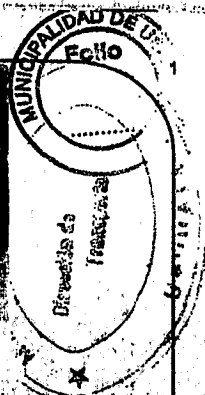
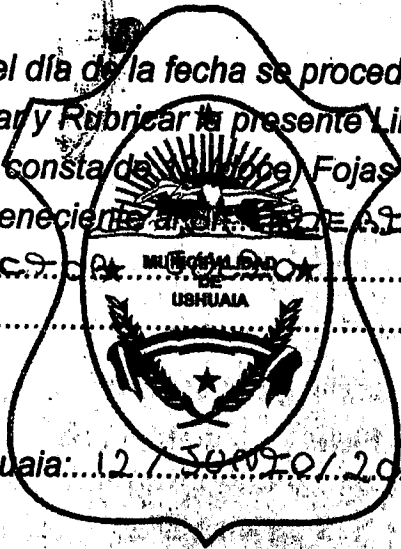
DUPLICADO

En el día de la fecha se procede a
Foliar y Rubricar la presente Libreta
que consta de 01 Hojas útiles
perteneciente a AF. C. DE A. I. C. R.

HECTOR A. SUERO MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Ushuaia... 12 de SEPTIEMBRE de 2012...

Nº 701/



Apellido: FEDERICO
Nombres: HECTOR SUERO
Domicilio: HEPOLITO YRIGOYEN 2359
Licencia de Conductor N°: 13.160.211
Control interno N°: 63292/2008
Categoría Clase: B.1/E.1/E.2
Expte. De Habilitación N°: 1791/1999

Ushuaia, 12 de SEPTIEMBRE de 2012

SOLEDAD VENEZUELA
Legajo N° 2762
Auditor Administrativa
Dirección de Transportes
Municipalidad de Ushuaia
Firma y Sello

**ACTUALIZACIÓN
LICENCIA de CONDUCIR**

CONTROL N°

CATEGORÍA CLASE: D1-E1

FECHA RENOVACIÓN: 12.06.15

FECHA VENCIMIENTO: 12.06.16

Denis Ezequiel TORRES
Legajo N° 3072
Direccion de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

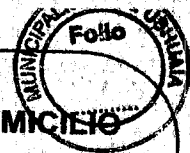
CONTROL N°

CATEGORÍA CLASE: D1-E1-E2

FECHA RENOVACIÓN: 13.06.16

FECHA VENCIMIENTO: 13.06.17

LAUREANO MATEU
Legajo N° 3179
Administrativo
Direccion de Transporte
Municipalidad de Ushuaia
13/06/16 08:53



ACTUALIZACIÓN de DOMICILIO

Calle:.....N°.....

Piso:.....Dpto:.....

Teléfono:.....

Calle:.....N°.....

Piso:.....Dpto:.....

Teléfono:.....

Calle:.....N°.....

Piso:.....Dpto:.....

Teléfono:.....



SEGURO de VIDA OBLIGATORIO

POLIZA N° 107113950304

COMPAÑIA: *Mapfre*

VIGENCIA DESDE: 15 / 12 / 15

HASTA: 14 / 12 / 16

Denis Ezequiel TORRES
Légajo N° 3372
Direccion de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

SEGURO de VIDA OBLIGATORIO

POLIZA N°

COMPAÑIA:

VIGENCIA DESDE: / /

HASTA: / /

SEGURO de VIDA OBLIGATORIO

POLIZA N°

COMPAÑIA:

VIGENCIA DESDE: / /

HASTA: / /

SEGURO de VIDA OBLIGATORIO

POLIZA N°

COMPAÑIA:

VIGENCIA DESDE: / /

HASTA: / /

CERTIFICADO de SALUD

Certifico que el titular de la presente libreta carece de afecciones que lo inhabiliten para conducir vehículos de transporte de pasajeros.

Vigencia desde: 16/7/15

Hasta: 16/7/16

Specialista en Clínica Médica
M.N. 85092
M.P. 237

Sello y Firma del Médico

CERTIFICADO de SALUD

Certifico que el titular de la presente libreta carece de afecciones que lo inhabiliten para conducir vehículos de transporte de pasajeros.

Vigencia desde: 25/07/16

Hasta: 25/07/17

Laura Médica Generalista
MP 1037

Sello y Firma del Médico



CERTIFICADO de SALUD

Certifico que el titular de la presente libreta carece de afecciones que lo inhabiliten para conducir vehículos de transporte de pasajeros.

Vigencia desde:/...../.....

Hasta:/...../.....

Sello y Firma del Médico

CERTIFICADO de SALUD

Certifico que el titular de la presente libreta carece de afecciones que lo inhabiliten para conducir vehículos de transporte de pasajeros.

Vigencia desde:/...../.....

Hasta:/...../.....

Sello y Firma del Médico